

En Polonia es declarado el Estado de Guerra, cesando en sus poderes el presidente de la República y el Gobierno

Alemania dice no haber declarado la guerra a Polonia. - Nuevo embajador de la U. R. S. S. en Berlín. - En el día de ayer fueron realizados noventa y cuatro ataques aéreos sobre territorio polaco. - Un tren militar y siete tanques alemanes destruidos por los polacos

Varsovia.—Ha sido declarado el Estado de Guerra, tras pasando los poderes del Estado al Comandante Jefe polaco, quedando por consiguiente anulados los del Presidente de la República y del Gobierno. Polonia ha declarado que respetará la neutralidad lituana.

Berlín.—Centenares de alemanes traspasan la frontera germano-polaca para llegar hasta el Reich, por aque llas partes donde aún la lucha no ha sido entablada. El éxodo parte de pueblos y localidades incendiadas por las fuerzas y soldados polacos, cuyas llamaradas pueden divisarse a muchos centenares de kilómetros. Estos alemanes se ven obligados a pasar las fronteras bajo el fuego de los guardias de las mismas.

Varsovia.—Ha llegado a los arribales una patrulla de cuarenta y cinco aviones alemanes. La dirección de la aviación alemana pertenece a Hitler, cuya promesa de respetar las ciudades abiertas hace que en esta capital exista por el momento tranquilidad, a pesar de las frecuentes incursiones alemanas.

Leiditz.—La Alta Silesia ha recibido con enorme regocijo la entrada de las tropas alemanas en el territorio de Silesia, que desde hace más de diez y ocho años había sido arrancado del seno de Alemania. Centenares de alemanes, que estos días se encuentran escondidos, han salido a recibir jubilosamente a los soldados alemanes a los caminos a los que hacían entrega de ramos de flores silvestres.

Zurich.—La Exposición que había de estar abierta hasta el día 22 de éste, ha sido clausurada por las actuales circunstancias.

Berlín.—Alemania no ha declarado la guerra a Polonia, y por lo tanto no hay ninguna declaración de Estado de Guerra. Esto se ha declarado esta mañana en los círculos políticos y gubernamentales del Reich a la prensa. Asimismo han declarado que respondiendo a las declaraciones hechas anoche por Chamberlain en la Cámara, que es una cantinella flácida ahora que Inglaterra no va contra el pueblo alemán, sino

contra sus directores y Jefe políticos, pues este tópico es ya muy manoseado y viejo, así como también el decir de Chamberlain, que no se conocían por Polonia e Inglaterra las últimas proposiciones germanas ya que se redijeron el pasado miércoles por las emisoras polacas, y fueron personalmente transmitidas a Misher y Anderson.

Moscú.—Ha sido nombrado Embajador de Rusia en Berlín Alexander Chacamborg.

Varsovia.—La artillería polaca ha destruido un tren militar y siete tanques alemanes.

Amsterdám.—Comunica la Agencia Oficial Polaca, que en el día

de ayer se verificaron sobre Polonia 94 ataques aéreos por parte de los alemanes, causando un total de 150 muertos, de ellos doce soldados y varias mujeres y niños.

Varsovia.—Comunica la Agencia Oficial que ayer invadieron el aire, en territorio de Polonia escuadrillas alemanas, sosteniendo violentos ataques en las regiones fronterizas.

La Argentina convoca a todos los países de América a una reunión en relación con los asuntos de Europa

Por el Gobierno francés es garantizada la neutralidad de Suiza

La prensa inglesa dice que la Gran Bretaña luchará contra las dictaduras

Berlín.—La Prensa de la mañana de hoy refleja la opinión del país en el sentido de que la presente lucha se hace por los derechos del Reich y para salvaguardar la paz. Atacan a Inglaterra, cuya ayuda, dice, será totalmente ineficaz y el retraso de esta colaboración supone que la conciencia inglesa se da cuenta de la justicia alemana y del error de Versalles y no hay un inglés dispuesto a defender un Estado con esa injusticia de sostener Polonia en el presente.

Leiditz.—La Aita Silesia ha recibido con enorme regocijo la entrada de las tropas alemanas en el territorio de Silesia, que desde hace más de diez y ocho años había sido arrancado del seno de Alemania. Centenares de alemanes, que estos días se encuentran escondidos, han salido a recibir jubilosamente a los soldados alemanes a los caminos a los que hacían entrega de ramos de flores silvestres.

Berlín.—Alemania no ha declarado la guerra a Polonia, y por lo tanto no hay ninguna declaración de Estado de Guerra. Esto se ha declarado esta mañana en los círculos políticos y gubernamentales del Reich a la prensa. Asimismo han declarado que respondiendo a las declaraciones hechas anoche por Chamberlain en la Cámara, que es una cantinella flácida ahora que Inglaterra no va contra el pueblo alemán, sino

Buenos Aires.—El ministro de Asuntos Exteriores ha convocado a todos los países americanos

para estudiar las conclusiones del Congreso Panamericano del Perú en relación con los asuntos de Europa, así como la ley de Neutralidad.

Oslo.—El próximo día 8 se reunirá el Parlamento noruego. En él se estudiará la creación del Consejo General Escandinavo de Exportación. Asimismo tratarán de la guarda de fronteras.

Londres.—Desde esta mañana ha quedado establecida la censura de cartas que deberán ser cortas y escritas, a ser posible, en idioma inglés.

Londres.—La Prensa de esta mañana refleja la unidad del sentir del pueblo inglés del que dice está dispuesto a luchar contra las dictaduras para que su brutalidad no prevalezca al derecho de los pueblos. Así dice un diario, que jamás ha participado Inglaterra en un conflicto armado como el que ahora se presenta, y el "Times" añade que no se trata de luchar por unos intereses materiales, sino por lo que es vital en la vida de los pueblos.

Berna.—El Gobierno francés ha reconocido la neutralidad de la Confederación Helvética, y su presidente ha declarado que sus cuatrocientos cincuenta mil soldados del territorio suizo se hallan dispuestos en sus fronteras para vengar cualquier infracción de esta neutralidad. Las fronteras han sido cerradas y convenientemente armadas para impedir el vuelo de cualquier ejército.

Como se confía en el respeto de los demás pueblos a esta neutralidad no se han tomado precauciones de evacuación.

EDITORIALES

Una industria alavesa

Va a dedicarse una parte de nuestra llanada al cultivo del lino. Especialmente, las llamadas balsas de Zubano. El proyecto merece los honores de un comentario. La intensificación del cultivo del lino, tan antiguo en nuestra provincia, aunque luego venido a menos por la propaganda de otros productos, es hoy del más alto interés nacional. La reconstrucción nacional exi-

Ultima hora internacional

El PARLAMENTO INGLÉS se ha reunido esta tarde a las tres

Permanecen en BERLÍN los embajadores de FRANCIA, INGLATERRA y POLONIA. - Se desmiente el empleo de GASES en la guerra germano-polaca

París.—El embajador de Francia en Berlín ha sido recibido por von Ribbentrop ante el cual ha presentado la propuesta francesa según la cual se conmina a Alemania para que cese inmediatamente en toda acción hostil contra Polonia y retire las tropas alemanas que están en territorio polaco. Von Ribbentrop ha contestado que Alemania no es responsable de lo sucedido y que traspasará al Führer el comunicado francés.

París.—A pesar de hallarse ro tos las hostilidades entre Alemania y Polonia, continúan en toda su intensidad las gestiones diplomáticas en busca de una solución pacífica del conflicto.

Londres.—Se espera en breve plazo la composición de un nuevo Gobierno en el que intervendrán probablemente, entre otros, Eden y los jefes de los partidos liberal y laborista.

Varsovia.—La agencia oficial comunica que aviones alemanes dejaron caer doce bombas sobre la ciudad de Ibonich; otros tres aviones bombardearon la ciudad de Mlwa, ocasionando algunos muertos y heridos.

Roma.—"Picolo", comentando los últimos sucesos internacionales, dice que la culpa de todo lo ocurrido la tiene Versalles. Realiza en un editorial los esfuerzos sobrehumanos realizados por el Duce y el pueblo italiano en favor de la paz.

París.—Se asegura que en breve se publicará un decreto mandando retirar del comercio las monedas de plata de diez y de veinte francos y las de níquel de 5. Van a ser requisados todos los automóviles particulares. Se ha impuesto como obligatorio el uso de la máscara antigás, y se ha decretado que hasta la edad

de cuarenta años todos los hombres hábiles estarán sujetos a la condición militar. El jefe del Gobierno ha sido recibido por Mr. Bonnet.

Londres.—Una nota de la Prensa oficial del Gobierno británico comunica que el Parlamento que estaba convocado para esta tarde se reunirá probablemente también mañana por la mañana.

Berlín.—Los embajadores de Francia, Inglaterra y Polonia están todavía en la capital alemana. Los embajadores de Francia e Inglaterra están esperando la contestación alemana a la última proposición conminatoria de Inglaterra y Francia al Führer. Se desmiente que los aviones alemanes emplean bombas de gases e incendiarias. Así como también que los aviones polacos hayan volado sobre Berlín bombardeándolo.

Londres.—El Parlamento británico ha quedado reunido esta tarde a las tres. Se enviará al Parlamento irlandés un decreto por medio del cual podrá controlar el comercio de víveres del país.

El general Solchaga en Vitoria

Ayer se hizo la entrega del Seminario

En el Gobierno militar estuvo esta mañana unos instantes, aprovechando su paso para Burgos, y saludando al coronel Mayoral, el general Excmo. señor don José Solchaga.

En el día de ayer, y con las formalidades de rigor, fué hecha la entrega del edificio del Nuevo Seminario al Obispo. A este acto concurrieron las autoridades militares y eclesiásticas.

Ayer, por la tarde, estuvieron en el despacho del coronel Mayoral el Gobernador saliente, Barón de Benasque, y el entrante señor Ramfrez Sinués. El primero de ellos se despidió del Gobernador militar y el segundo se ofreció en su nuevo cargo.

En el Ministerio de Justicia

En el Ministerio de Justicia, el señor Bilbao, al regresar del Consejo de Ministros, ha despachado una larga audiencia, conferenciando con los diferentes jefes de los departamentos. También conferenció con el presidente del Tribunal de Menores de Pamplona y ex diputado a Cortes don Justo Garrán.

Han comenzado en el Ministerio las tareas de embalaje para proceder al traslado a Madrid de los departamentos que aún quedan en nuestra ciudad.

Se espera que para la segunda quincena de este mes el Ministerio quede total y definitivamente instalado en Madrid.

Obra de Gobierno

Nuestros lectores observarán la trascendencia del Consejo de Ministros celebrado ayer y el volumen de trabajo que importan los acuerdos tomados.

La atención a las clases humildes en el anticipo de las pensiones de retiro obrero; en el aumento de los subsidios de vejez, y en la subida de los sueldos al personal ferroviario. El problema de la reconstruc-

ge en efecto, que España se basta a sí misma en la producción de materias primas que hoy son exportadas del extranjero.

España trae hoy del extranjero 5,852 quintales de esa hilatura, no bastando, por consiguiente, para el consumo nacional los 1,200 quintales que actualmente produce el suelo español.

Eso sin contar con que el lino podría suplir también a otras materias para la fabricación de telas que hoy traemos del extranjero por valor de 200 millones de pesetas.

Es absurda esa sumisión al extranjero cuando en las tierras españolas se da tan fácilmente el lino. Y en Alava mismo la calidad del lino era de una fibra inmejorable.

Esa anomalía era debida, con mucho, a que si el cultivo era excelente, la industrialización del lino era en España muy rudimentaria.

Por eso, se ha establecido en diversas regiones españolas un Consorcio agrícola industrial textil, con beneficios abundantes para los aportadores de la primera materia para evitar la lucha que surge entre el agricultor y el industrial.

Estos consorcios—el de Aragón, por ejemplo—obtienen las máximas facilidades del Gobierno español, y nos pluguiera mucho que en Alava se instaura una iniciativa semejante.

La situación española

"El Gobierno—dice hoy la nota oficial—ha examinado la grave situación creada en el Oriente europeo, y sigue con la mayor atención el curso de los acontecimientos".

Desde luego, el pueblo español tiene su confianza puesta en su Gobierno y en el Caudillo de España, el cual, si en días de guerra interior y exterior, veló por España y nos condujo al puerto de la victoria, ahora que nuestra Patria vive unida y fuerte, con mayor motivo obtiene la confianza del pueblo español por grave que sea la situación creada en el Oriente europeo.

Dedicados ahora los españoles a la tarea de la reconstrucción nacional, nunca como ahora tie-

nen puesta su meta en la paz después de una guerra tan terrible por la causa de la civilización.

Así que España hoy tícitamente se siente fortalecida en esta hora anhelando la paz del Mundo, y confiada en su Caudillo que hará lo que más convenga para la situación española.

Justicia

Están llegando, estos días, las credenciales de los Jueces y Fiscales Municipales y suplentes en nuestra provincia.

Hemos de ponderar la trascendencia de la misión judicial en un Estado, como el nuestro, que al margen de partidismos y ajeno a cicaterías, ha venido para implantar, plenamente, eso: la justicia?

La justicia, una de las virtudes más difíciles al hombre. Lleva consigo una ponderación y recititud que no entonaba aquí con aquella parcialidad del pasado régimen que quiso crear una nueva especie de justicia, la decantada "justicia" republicana.

En la toma de posesión del Ministerio de Justicia, dijo el señor Bilbao que la justicia que anhelamos es una justicia cristiana y española, es decir, justicia. Justicia, con aquella prudencia que no excluye a la caridad; y con tal caridad que no suplante a la justicia.

Para hacer tal justicia, la que el nuevo Estado persiga, esos hombres que han de ejercerla precisan ostentar aquellas cualidades de adhesión y firmeza reconocida a los genuinos ideales de la Cruzada, que en caso de no sentirlos, preferible es denunciarlos, por amor a la justicia y por el honor de la misión altísima que la Patria pone en sus manos.

El Consejo de Ministros de ayer Sigue el Gobierno español con atención el grave curso de los acontecimientos en el Oriente europeo

Es aprobada una ley anticipando el pago de las pensiones del retiro obrero y el aumento del subsidio familiar. Definitiva aprobación al programa naval del Gobierno

Por méritos de guerra se asciende al capitán García Morato. Se establecen las obligaciones del deudor y acreedor en orden a la reconstrucción de líneas hipotecadas que hayan sufrido daños

El ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia del Consejo:

"El Gobierno que ha examinado la grave situación creada en el Oriente europeo, sigue con la mayor atención, en cada momento, el curso de los acontecimientos. Ha sido aprobada una ley por la que anticipa el pago de las pensiones de retiro obrero y por virtud de la cual las que con arreglo a la legislación anterior comenzaban a pagarse en julio del año 1941 se pagarán el día primero de octubre, y se aumentará además el subsidio de vejez a tres pesetas diarias estableciéndose un nuevo sistema de cobranza para obtener mayor rendimiento.

Por otra ley se establecen las obligaciones del deudor y del acreedor en orden a la reconstrucción de líneas hipotecadas que hayan sufrido daños por la guerra, y a los propietarios de las casas en construc-

ción, iniciada al término de la ley de 25 de junio de 1935 y que por circunstancias de la revolución y de la guerra no han podido acabarse, se les concede auxilio por el Instituto del Crédito para la Reconstrucción Nacional, mediante préstamos a interés reducido para poder terminar las obras.

Se han aprobado, además las siguientes leyes: Creando la jurisdicción aérea. Es establecido un régimen especial para las empresas mercantiles dedicadas a la fabricación de elementos de guerra o de directa aplicación a la mina y para las que se dediquen a servicios de comunicación o explotaciones de industrias mineras. Creando el Consejo ordenador de las construcciones navales militares. Organizando la dirección de construcción de industrias navales militares, la organización de colonias penitenciarias militarizadas.

Como acuerdo del más alto interés nacional, ha de subrayar la aprobación definitiva del programa naval que fué estudiado y preparado por el anterior Gobierno.

El ministro de Hacienda explicó el alcance de unas instrucciones para la formación del Presupuesto de 1940, y sometió al Consejo, y obtuvo la aprobación del repartimiento de la contribución territorial para el próximo ejercicio económico.

Se han aprobado también los siguientes decretos:

Aprobando el régimen de los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares; normas sobre competencias que justifiquen entre los Juzgados y Tribunales ordinarios y la Magistratura del Trabajo; creación de tres Inspecciones de regiones aéreas; organización del Ministerio del Aire; normas para el aumento de sueldos y jornales del personal

ferroviario; provisión eventual del personal ferroviario y normas para nombramientos y ascensos y depuración del mismo; autorizando a la Confederación Hidrográfica del Duero para la celebración de dos concursos relacionados con las obras de cimentación de la presa del pantano de Santa Teresa en Salamanca; y, finalmente, otro decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución de obras de la presa, derivación y tramo primero del primer trozo del canal del Alberche.

Se ha acordado el ascenso por méritos de guerra del heroico comandante García Morato, gloria de la Aviación española.

Ha sido nombrado subsecretario de Industria y Comercio don Ignacio Muñoz Rojas y director general de Regiones Devastadas don José Moreno Torres.

Nombramientos de Jueces y Fiscales Municipales y suplentes en nuestra provincia

Relación de los nombramientos hechos para los cargos de Jueces y Fiscales municipales y sus respectivos suplentes, que se publica en cumplimiento y a los efectos de lo prevenido en las reglas quinta y séptima del artículo tercero de la Ley de 8 de mayo último y número tercero de la Orden de 29 del mismo mes.

Burgos, agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario de Gobierno. (Legible).

(Continuación).

PROVINCIA DE ALAVA

PARTIDO JUDICIAL DE LA GUARDIA

SALINILLAS DE BURADON

Juez, Pedro Berganza Leiva.
Suplente, Prudencio Alvarez López Briñas.

Fiscal, Orenco Alvarez García.
Suplente, Lauro Leiva Abecia.

SAMANIEGO

Juez, Antonio Sáez de Samaniego Martínez.
Suplente, Ramón Martínez de Bello Iradier.

Fiscal, Marcelino Larrieta Uriarte.
Suplente, Enrique García de Santiago.

SAN ROMAN DE CAMPEZO

Juez, Esteban Ochoa Izate.
Suplente, Antonio Burguera González.

Fiscal, Simón Argote Gil.
Suplente, Vicente Arrieta Pérez.

SANTA CRUZ DE CAMPEZO

Juez, Andrés Estrada Díaz.
Suplente, Silvano Martínez Antoniana.

Fiscal, Elpidio Arenaza Ocariz.
Suplente, Lucas Mendoza Gómez de Segura.

VILLABUENA DE ALAVA

Juez, Honorio Martínez Pinedo.
Suplente, José Baigorri Armendáriz.

Fiscal, Víctor Molina Salazar.
Suplente, Jaime Basoco Chávarri.

YECORA

Juez, Benigno Ayala Fernández.
Suplente, Amalio Echazarreta Echazarreta.

Fiscal, Máximo Ayala Infante.
Suplente, Ladislao López López.

ZAMBRANA

Juez, José Martínez Samaniego.
Suplente, Vidal Barrón Villanueva.

Fiscal, Fidel Lete Susaeta.
Suplente, Martín Armentia Arce.

PARTIDO JUDICIAL DE VITORIA

ALDA

Juez, Vicente García Irastorza.
Suplente, Cornelio Fernández Fernández.

Fiscal, Roque Ochoa Querejazu.
Suplente, Segundo Fernández Ruiz.

ALEGRIA

Juez, Bernardo Cámara y Aguilera.
Suplente, Santiago Pérez de Villarreal y Arrieta.

Fiscal, Segundo Ibañez de Garayo Gamara.
Suplente, Rafael Martínez Pérez.

ANTOÑANA

Juez, Pedro Barrera Olavarrieta.
Suplente, Segundo Gómez Quintana.

Fiscal, Pedro Zamacona Amárica.
Suplente, Nemesio Alda Pérez.

ANANA

Juez, Manuel Marcelino Barona Ruiz de Huidobro.
Suplente, Cástor Ochoa Pinedo.

Fiscal, Tirso Martínez de la Peña Zárate.
Suplente, Francisco Muga Orive.

APELLANIZ

Juez, Segundo Gómez Oyarzábal.
Suplente, Dámaso Gómez de Segura.

Fiscal, Joaquín Alemán Serrat.
Suplente, Eladio Gaviria Larrañendi.

ARAMAYONA

Juez, Sebastián Roderó y Pellejero.
Suplente, Pablo Cortabarría Iraola.

Fiscal, Julián Errasti y Zabala.
Suplente, José Abanategui y Cortabarría.

ARLUCEA

Juez, Policarpo Marquín Marquín.
Suplente, Florentino Mesanza Pérez.

Fiscal, Gregorio Izquierdo Aberásturi.
Suplente, Estanislao Argote Foronda.

ARMINON

Juez, León Sáez González.
Suplente, Angel Abecia Larriaga.

Fiscal, Gregorio López de Heredia y Gómez.
Suplente, Celestino Samaniego Atamayona.

ARRAYA

Juez, Ramiro González de Alaimza.
Suplente, Vicente López de Alada.

Fiscal, Daniel Ramón Arrieta.
Suplente, Bernabé Martínez Estivariz.

ARRAZUA

Juez, Agustín Fernández de Arroyave y Ruiz de Azúa.
Suplente, Daniel Díaz de Mendivil y González de Audicana.

Fiscal, Pablo Iniguez de Heredia y Mendoza.
Suplente, Pablo Ortiz de Arín y Díaz de Zárate.

ASPARENA

Juez, Domingo Valencia Pérez.
Suplente, Raimundo Ibarreta y García.

Fiscal, Antonio Zubiaurre Gurruchaga.
Suplente, Segundo Ortiz Urbina.

BARRUNDIA

Juez, José Pérez Unzueta y Maiztegui.
Suplente, Juan Ugartondo y Erenia.

Fiscal, Justo Ruiz de Eguilón.
Suplente, Narciso Sáez de Ocariz.

CIGOTIA

Juez, Fructuoso Iturriaga Mendocina.
Suplente, Lorenzo Iruya Larriaga.

Fiscal, Pedro García de Cortazar Ochoa.
Suplente, Venancio Ipiña Ciriano.

CONTRASTA

Juez, Pedro Sáez García.
Suplente, Bernabé Chasco y Redondo.

Fiscal, Victoriano G. Acilu y Ortiz.
Suplente, Toribio Gómez Martínez de Arespe.

CORRES

Juez, Estanislao Gauna Barrio.
Suplente, Eusebio Marauri Sáez.

Fiscal, Tomás Sagastuy Armentia.
Suplente, Clemente Pérez Pérez.

CUARTANGO

Juez, Eugenio Ruiz Ortiz de Barrión.
Suplente, Severiano López de Murga Sojo.

Fiscal, Desiderio Ocharan Tella.
Suplente, Felipe Martínez de Lopera Vallejo.

ELBURGO

Juez, Manuel Ruiz de Luzuriaga y López de Guereñu.
Suplente, Serapio Beltrán de Heredia y García.

Fiscal, Saturnino Guevara San Vicente.
Suplente, Pedro Moraza Sáez Ibarra.

FORONDA

Juez, Francisco Aguinaco y Briñas.
Suplente, José Torrecilla Cantabrana.

Fiscal, Pablo Iniguez de Ciriano Ruiz.
Suplente, Daniel Ortiz de Landaluze Herrán.

GAMBOA

Juez, Bonifacio Beltrán de Guevara.
Suplente, Víctor Pinedo Albiczo.

Fiscal, Esteban Ruiz de Escudero.
Suplente, Juan Abasolo Irascuendea.

GAUNA

Juez, Benigno Ruiz de Gauna y Aguirre.
Suplente, Francisco López de Gauna y López de Aberásturi.

Fiscal, Timoteo Sáez de Burgo y Díaz de Arcaya.

Suplente, Félix Alzola e Iniguez de Heredia.

HUETOS (LOS)

Juez, Leonardo Alaya y Ochoa.
Suplente, Cirilo Antepara y Aispuru.

Fiscal, Fernando Cestafe y Urriondo.
Suplente, Lucio Portilla y Martínez Santos.

IRUNA

Juez, Ponciano González Robles.
Suplente, Casimiro Samaniego.

Fiscal, Luis Ruiz de Larrea.
Suplente, Cipriano Abaina.

IRURAZ

Juez, Ramón Fernández Monje y Martínez.
Suplente, Segundo López de Guereño y Salinas.

Fiscal, Gregorio Pérez Albéniz Ruiz.
Suplente, Secundino Anue y Anue.

LAMINORIA

Juez, Alejandro López de Arregui y Díaz.
Suplente, Sisemando González y Arrieta.

Fiscal, León Quintana Azurmendi.
Suplente, Marcelino Arróniz y Múgica.

MARQUEINEZ

Juez, Benjamín Samaniego Argote.
Suplente, Pedro Marquín García.

Fiscal, Daniel Egueregui Amescua.
Suplente, Cesáreo Gauna Infante.

MENDOZA

Juez, Plácido Martínez de Mariagorta y Corcuera.
Suplente, Pedro Martínez de Mariagorta y González de Artaza.

Fiscal, Florencio Sáez de Argandoña y Berandía.
Suplente, Julián Fernández de Gozostiza y González.

NANCLARES DE LA OCA

Juez, Elías Bengoa Zorrilla.
Suplente, Moisés Durana Mardones.

Fiscal, Tomás Uralde Sáez.
Suplente, Pedro Zuazo Maturana.

ORBISO

Juez, Antonio Uriarte Otxe.
Suplente, Roque Arróniz Zúñiga.

Fiscal, Roque Arróniz Sagasti.
Suplente, Román Fernández de Gasco.

OTEO

Juez, Eusebio Sáez Fernández.
Suplente, Sergio Martínez Musitu.

Fiscal, Simón Ortiz Quintana.
Suplente, Cosme Anzola Nogal.

RIBERA ALTA

Juez, Lucio Ramírez Armentia.
Suplente, Manuel Guinea Martiñeiz.

Fiscal, Valentín Mendiguren y Pérez de Urrechu.
Suplente, Luciano Corcuera Montoya.

RIBERA BAJA

Juez, Alfio Ruiz de Austrí Martínez.
Suplente, Ricardo Bardeci y Pablos.

Fiscal, Vicente Sáez de Pobes y Pérez Palomar.
Suplente, Tomás Aldama Ruiz.

SALCEDO

Juez, Pedro Ruiz Susaeta.
Suplente, Pío Díaz de Tuesta Angulo.

Fiscal, Florencio Durana López.
Suplente, Luis Díaz de Lezama.

SALVATIERRA

Juez, Marcos Arrese y Ruiz de Infante.
Suplente, Leandro Ochoa de Eguilecer.

Fiscal, Valentín Larreina y Arlucea.

ANuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDE chalet número 14 calle Vizcaya - Ciudad Jardín. Informes: Cámara Oficial de la Propiedad.

MAQUINAS de coser seminuevas se venden. Informes, Cuchillería, 77, primero.

SE VENDE coche de niño en buen uso. Darán razón en Cuchillería, 91, tercero.

VENDENSE cronómetro caballero, "Loreano", en 500 pesetas, y reloj señora, oro, en 250. Razón, PENSAMIENTO ALAVES.

AMA seca se desea; inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Postas, 35, segundo de recha.

La guerra en las Cancillerías

¿Acepta Francia una mediación de Mussolini en el conflicto del Oriente de Europa?

Telegrama afectuoso de Hitler al Duce. - Las notas de los Gobiernos inglés y francés a Berlín. - Italia no llevará la iniciativa en las operaciones militares

Roma.—El Führer ha enviado ayer a Mussolini el siguiente telegrama: "Duce: Os agradezco con toda cordialidad la ayuda diplomática y política que habéis concedido recientemente a Alemania defendiendo su buen derecho. Estoy seguro de poder llevar a cabo con las fuerzas militares la tarea que nos hemos impuesto. Por tanto, cuando no tener necesidad, en estas circunstancias, de la ayuda militar italiana. Duce: Os agradezco por todo cuanto haréis en lo porvenir por la causa común del Fascio y del Nacional-Socialismo.—Adolfo Hitler".

Londres.—A Reuter anuncian de madrugada de París, que se comunica oficialmente que Francia ha dado una respuesta afirmativa al ofrecimiento hecho anoche por Mussolini para una mediación común en el conflicto germano-polaco.

Londres.—El embajador inglés en Berlín ha entregado ayer una nota al Gobierno alemán en la que dice que en las primeras horas de la mañana el Canciller alemán ha dirigido una proclama al Ejército indicándole que iba a atacar a Polonia.

Informaciones recibidas por los Gobiernos británico y francés indican que las tropas alemanas han pasado la frontera y han atacado a las tropas polacas.

En tales circunstancias el Gobierno alemán ha creado un acto de agresión a Polonia, por lo que Francia e Inglaterra, en cumplimiento de sus compromisos, tienen que acudir en su ayuda.

Termina diciendo que si el Gobierno alemán no da una pronta satisfacción que consista en la seguridad de suspender su acción agresiva y de retirar las tropas alemanas del territorio polaco, el Gobierno de la Gran Bretaña procederá a dar cumplimiento a su compromiso.

París.—Una nota de la Agencia Havas anuncia que el embajador francés en Berlín ha dado análogo paso que el inglés, entregando al Gobierno alemán una nota semejante.

Roma.—A las diez de la tarde de la noche del día 2 de Septiembre, el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Duce, facilitando la siguiente nota: "Fue examinada la situación que se ha producido a consecuencia del conflicto germano-polaco, que tiene su origen en el Tratado de Versaicos, presentando el Ministro de Negocios Extranjeros la documentación de la obra realizada por el Duce para asegurar la paz, basada en la justicia. El Consejo dió plena aprobación a las medidas militares adoptadas, que tienen y conservarán el carácter de precaución. Se aprobaron disposiciones económicas-sociales que son necesarias para la perturbación de la vida internacional. Se declara y anuncia al pueblo italiano que Italia no tomará iniciativa de operaciones militares. El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

de la obra realizada por el Duce para asegurar la paz, basada en la justicia. El Consejo dió plena aprobación a las medidas militares adoptadas, que tienen y conservarán el carácter de precaución. Se aprobaron disposiciones económicas-sociales que son necesarias para la perturbación de la vida internacional. Se declara y anuncia al pueblo italiano que Italia no tomará iniciativa de operaciones militares. El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo dió plena aprobación a las medidas militares adoptadas, que tienen y conservarán el carácter de precaución. Se aprobaron disposiciones económicas-sociales que son necesarias para la perturbación de la vida internacional. Se declara y anuncia al pueblo italiano que Italia no tomará iniciativa de operaciones militares. El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

Se aprobaron disposiciones económicas-sociales que son necesarias para la perturbación de la vida internacional. Se declara y anuncia al pueblo italiano que Italia no tomará iniciativa de operaciones militares. El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

Se declara y anuncia al pueblo italiano que Italia no tomará iniciativa de operaciones militares. El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

El Consejo elogia el ejemplo de disciplina y calma de que ha dado pruebas como siempre el pueblo italiano.

Veinticinco años de la exaltación al trono pontificio de Benedicto XV

El Papa de la Paz fué el primero que aconsejó el desarme y la institución de la Sociedad de las Naciones. Fué Padre de todos los pueblos en el consuelo de los dolores de la guerra. Los turcos le erigieron, en señal de gratitud, un monumento en Constantinopla

Todo el mundo se conmovió a su muerte y ensalzó su caridad paternal durante la Gran Guerra

El 3 de septiembre de 1914, cuando Europa se entregaba a la insensata matanza de la Gran Guerra, era elevado a la suprema autoridad de la Iglesia el Cardenal Giacomo Della Chiesa, Arzobispo de Bolonia. Hacia, pues, veinticinco años que empuñó el timón de la nave de Pedro el antiguo secretario de la Nunciatura de Madrid.

La Providencia quiso que fuese en medio de los horrores de la mayor tormenta que las ambiciones políticas han desencadenado sobre el mundo civilizado, a fin de que de sus labios se oyera la voz solemne del supremo Pastor y de la Iglesia Católica en los días de la histórica tragedia.

El tremendo espectáculo de tantas naciones, empeñadas con todos sus errores en una guerra sin parangón en la Historia, había deshecho el corazón bondadoso de Pío X; en medio del trágico conflicto de tantas y tan grandes pasiones, que tramaban y arrojaban nubes candentes de metralla por la boca de miles y miles de cañones, iba a dirigir la conciencia tumultuosa de Europa Benedicto XV.

Sólo un hombre que se siente asistido especialmente por el Espíritu Santo, y representante de Dios en la tierra, podía aceptar tan tremenda responsabilidad. Tenía sesenta años.

¿Cómo respondió a las esperanzas de la cristiandad? El 23 de enero de 1922, en la Basílica Vaticana, más que nunca impotente con sus galas mortuorias, yacía en el catafalco de los pontífices el cadáver de Giacomo Della Chiesa. Ocho años de ardua labor, en medio de tanto fragor de luchas y conflictos mundiales, habían agotado la débil contextura del infatigable Obispo de Roma.

En torno del catafalco, cuatro inscripciones latinas compendaban las características de su fecundo pontificado. En vano, decía una, intentó con sus consejos de paz cristiana extinguir, o por lo menos, amortiguar el incendio de la más grande de todas las guerras. Pudo lograr, sin embargo, hacer la guerra menos calamitosa.

"Príncipe de la Paz"

Nunca Papa alguno subió al trono pontificio entre tantos honores. "Ubi primum"... decía a todos los católicos del orbe, siete días después de su coronación; "en cuanto hemos tendido la vista desde lo alto de esta Sede apostólica, Nos ha sobrecogido un horror y angustia inexplicables, ante el espectáculo de esta guerra, en la cual una gran parte de Europa, asolada por el hierro y el fuego, se ve anegada en sangre de cristianos".

Así era, un efecto, y mucho había de durar la espantosa matanza, no obstante sus ardientes ruegos "a los que dirigen los destinos de los pueblos". "Os conjuramos a que deis al olvido vuestras rencillas para ahorrar

tanto estrago a la sociedad humana". "Considerad cuántas miserias y duelos agobian ya esta vida mortal; y que no debéis hacerla más miserable y más triste".

Al año siguiente otro llamamiento solemne en favor de la paz. Pero el de más repercusión fué la nota dirigida el primero de agosto de 1917 a los jefes de los Estados beligerantes, con unas bases concretas para un acuerdo que pusiera fin a la tragedia mundial. "Disminución simultánea y recíproca de los armamentos, institución del arbitraje con su alta función pacificadora, según las normas que se concierten y las sanciones que se determinen contra el Estado que se negare a someter las cuestiones internacionales al arbitraje o a aceptar las decisiones del mismo"; un examen justo y equitativo para calcular los daños y acordar las reparaciones a que hubiese lugar; restitución de los terrenos ocupados; y un acuerdo relacionado con las cuestiones territoriales y políticas tradicionales, que, en la medida de lo posible, satisficieran las aspiraciones de los pueblos y concilian sus simpatías de las naciones".

Casi todos los Gobiernos contestaron, agradeciendo todos el servicio inmenso que el Pontífice prestaba a la humanidad. A pesar de no haber sido escuchado, el Papa siguió trabajando con más empeño para que terminase la guerra. Puesto que los hombres se hacían sordos a sus paternales requerimientos, mandó que en todo el mundo se invocase a Dios; añadió la invocación "Regina Pacis" a las letanías; en los preliminares de la Conferencia de la Paz ordenó también que todos los católicos pidiesen al Cielo la asistencia divina para los que participasen en las deliberaciones. Después envió su bendición a los representantes de las potencias, reunidos en Washington para tratar del desarme.

No caben en este brevísimo esquema tantas iniciativas y documentos debidos a Benedicto XV, que pasará a la Historia con la aureola de "Papa de la Paz".

El Padre de todos

La guerra había llegado con su desolación y miserias a muchas naciones. El Padre de los fieles no limitó en éstos el socorro de su beneficencia. A fines del año 1920 dirige una Carta Encíclica a los católicos, a fin de que acudieran en auxilio de las familias desvalidas de las naciones más castigadas por la guerra.

El día de los Inocentes fué dedicado a la colecta. España recaudó la cantidad mayor, aumentada por el donativo del señor Sáenz Casariego de 500.000 pesetas, que le tocaron en la Lotería.

A principios del año 1921, nueva iniciativa para socorrer a los niños de las potencias centrales, sobre todo los de Austria, cuya espantosa miseria pedía urgentísimo socorro. En agosto sus miradas se dirigen a Rusia. No importa que se haya desatado allí una satánica persecución religiosa.

Envía un millón de liras a la Cruz Roja Internacional; la Santa Sede seguirá después esta iniciativa de Benedicto XV haciendo de Rusia uno de los campos de acción especialísima de su benéfica actividad.

Los pueblos de Oriente, Turquía en especial, habían recibido también insignes muestras de la caridad del Pontífice. El reconocimiento de estos beneficios se manifestó con la erección de una estatua a Benedicto XV en la misma capital del islamismo, en Constantinopla.

La estatua ostenta esta inscripción: "Al gran Pontífice de la hora trágica mundial—Benedicto XV, bienhechor de los pueblos—sin distinción de nacionalidad y religión.—En señal de agradecimiento.—El Oriente, 1914-1919".

Los heridos y prisioneros de la guerra experimentaron también la compasión generosa del Padre común. Todos eran sus hijos. Se han discutido algunas de sus apreciaciones durante la guerra. El tumulto y ferocidad de las pasiones desatadas en carnicería sin ejemplo en la Historia, no permitió oír la voz del Padre, que hubiera ahorrado millones de vidas.

Sin embargo, nadie puso en duda la sinceridad de su caridad generosa para con las víctimas de la guerra. Negociaciones para obtener que los prisioneros fueran internados en países neutrales, sobre todo si estaban enfermos o heridos; para mitigar el estado de los prisioneros civiles; conmutación de penas obtenidas para los condenados a muerte; socorro a los huérfanos; búsqueda de los desaparecidos, euya

Con la Encíclica "Maximum Illud" comienza realmente la nueva época de las Misiones católicas, que tanto se han desarrollado desde entonces. Benedicto XV es el primer Papa de las Misiones, sin que esto reste ningún mérito al actual Pontífice, que ha continuado con los éxitos de todos los que le precedieron.

Además, Benedicto XV creó seminarios para los jóvenes procedentes de las Misiones, comenzando esencialmente la obra del "clero indígena".

Joaquín Barajuén
GESTOR ADMINISTRATIVO
Cuchillería, 24, bajo, Vitoria.
Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

suerte llenaba de angustia a tantas familias; liberalidades y auxilios en favor de las regiones devastadas o de grupos de prisioneros; colectas en favor de los niños, tanto de la Europa central como de otros países, Polonia especialmente, colectas que alcanzan en un año un total de 16 millones de liras; en fin, todo su poder y autoridad al servicio de los necesitados.

Le hicieron, cuando era Arzobispo de Bolonia, miembro perpetuo de la Cruz Roja. Todo su pontificado fué una demostración continua de que no necesitaba tal estímulo para ser el "bienhechor de los pueblos en la tragedia mundial", como reza la inscripción de la estatua de Constantinopla.

El propagador de la fe

El Padre de los fieles no se olvidaba, en tanto, de los infieles.

La guerra había consumido o inutilizado casi quince millones de hombres. Muchos de ellos eran sacerdotes y misioneros. Las misiones de los países beligerantes habían sufrido graves pérdidas; las de Alemania, especialmente, iban a desaparecer. Por otra parte, la exaceración del nacionalismo llegaba a los lejanos países, donde los misioneros sólo debían extender el reino de Dios. Era uno de los múltiples desastres de la guerra que pesaba muy especialmente sobre el corazón del Pontífice. Primer reorganizó la obra de la Propagación de la Fe.

Seguendo las instrucciones del Pontífice, Mons. Cerretti, gestor en París que los Tratados de paz respetaran las Misiones de los países vencidos; pero a la vez extendía su solicitud a todos los misioneros. El día 3 de abril de 1919 dirigió una carta al entonces Arzobispo de Burgos, Cardenal Benlloch, indicándole la conveniencia de fundar en España un Seminario de Misiones Extranjeras.

Con la Encíclica "Maximum Illud" comienza realmente la nueva época de las Misiones católicas, que tanto se han desarrollado desde entonces. Benedicto XV es el primer Papa de las Misiones, sin que esto reste ningún mérito al actual Pontífice, que ha continuado con los éxitos de todos los que le precedieron.

Además, Benedicto XV creó seminarios para los jóvenes procedentes de las Misiones, comenzando esencialmente la obra del "clero indígena".

El Pontífice de Roma

Cuando se encargó del gobierno de la Iglesia, catorce naciones estaban representadas en el Vaticano. A su muerte, eran veintiseis. Su "política" levantó injustificados clamores en Francia y en Italia; pero la primera hubo de reconocer la justicia de sus decisiones; que no era Papa de Francia solamente. En cuanto a Italia, no obstante la ingratitude y recelos punibles manifestados en el "Pacto de Londres", el Papa, italiano al cabo, echó las bases para el futuro arreglo de la cuestión romana, después de lo cual Italia ha entrado a velas desplegadas en su nueva etapa. La encíclica "Pacem Dei" restituye el pleito de las visitas de los monarcas católicos a Roma, que era otra dificultad para los Gobiernos de Italia. El último año de su vida ofrece a las naciones facilidades para nuevos Concordatos. En 1917 da cima a la obra jurídica de Pío X, y promulga el Código de Derecho Canónico, que entra en vigor el día de Pentecostés del año siguiente.

No hemos mentado todavía algunos aspectos de su actividad por la cultura y la propaganda católica. Italia le debe la Universidad Católica de Milán; la Acción Católica de la Mujer tuvo en él un gran promotor. Cuando fué elegido Papa Benedicto XV, al ordenar la Nunciatura de Madrid los pliegos de firmas para exponerlos al público, se tuvo la curiosidad de colocarlos en filas, formándose un cuadro de tres metros de alto, y una de dos metros y diecisiete centí-

meros; es decir, que en total las hojas recibidas, colocadas unas encima de otras, dan una altura de 14 metros y 17 centímetros. El peso de los pliegos era 943 kilogramos.

"Su sepulcro será glorioso"

Ningún Papa ha conmovido tanto con su muerte las Cortes de los Estados como el que había invitado a todas a terminar la guerra, Italia, que hacía tanto tiempo que no lloraba "oficialmente" la muerte de los Pontífices romanos, se reconcilió con el Vaticano ante el cadáver de Benedicto XV y se vistió de luto "oficial". El Quirinal, el Senado, el Parlamento, los edificios públicos dieron señales de que reconocían la soberanía temporal del ilustre difunto.

Los Gobiernos de Europa y de América enviaron sus condolencias con el recuerdo de la intervención del Papa en servicio de la humanidad. En Rusia, en Turquía, en Alemania, en Francia, por citar las naciones más "apáticas", tanto los Gobiernos como los que fueron de alguna manera víctimas de la guerra y recibieron socorro directa o indirectamente del Papa, ensalzaron su caridad universal.

Orando por la paz

En la cripta de la Basílica de San Pedro, al lado de Pío VI y frente a Pío X, arrodillada en profunda oración, se yergue sobre el severo sarcófago la mármolrea figura de Benedicto XV. El escultor Canonica ha sabido reproducir y fijar el momento solemne de la vida del Pontífice. Ora por la paz del mundo en los momentos más trágicos de la humanidad. Bajo su nombre, una fecha: 1914-1922.

Las generaciones futuras que la lean recordarán inmediatamente la Europa destrizada por un huracán de fuego y millones de hombres matándose enloquecidos durante cuatro años.

Y en el Vaticano, el Papa de la guerra, que es también el Papa de la paz. El mármol lo reentera con los hombros encorvados bajo el peso de tanta tragedia, los ojos cerrados por el llanto para no ver tanto exterminio, las manos juntas y los labios apretados en gesto de terrible angustia. Es el Moisés del siglo XX, que ora por la paz del mundo en la mayor de las guerras del género humano.

Hay algo, en aquel abandono doloroso, de la fatalidad cósmica que arrastró a Europa al gran suicidio colectivo; pero el Papa ora con toda su alma, y este esfuerzo espiritual se refleja en sus músculos y facciones. El círculo de Thorvaldsen dejó abiertos los ojos a Pío VII, como una mirada fija en dolorosos recuerdos; Canonica supo más. Al fin y al cabo había visto con sus ojos de artista el cuadro apocalíptico de la guerra y la faz del Pontífice al contemplarlo. Y le cerró los ojos, que comprimen el llanto.

En el relieve de la pared lateral se ven los haces de cañones y las nubes mortíferas de las granadas. La oración del Pontífice ha hecho abrir el Cielo y aparece la Reina de Paz con su Hijo, el cual sostiene en su manecita el ramo de olivo. Así, por esas divinas paradojas de la Historia, el Papa de la guerra pasa a la posteridad como "Papa de la Paz".

MANUEL GRAÑA.

Una importante Ley sobre la provisión de plazas en la Administración Central y nombramientos de consejeros, directores y gerentes de Sociedades Anónimas

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado ayer una Ley de la Jefatura del Estado, que dice así:

Es norma del nuevo Estado subordinar al interés nacional los particulares de todo orden, así como asegurar el régimen instituido con tantos sacrificios frente a las posibles maquinaciones de los malos españoles, más peligrosas cuanto mejores posiciones puedan ocupar en las actividades de nuestra Nación.

Conocido es el poder político esgrimido en los tiempos liberales desde la dirección de las grandes empresas y desde sus cargos de administración. Es inadmisibles que perdure la posibilidad de que en ellos figuren quienes guarden reservas hacia el nuevo Estado o en alguna forma hayan demostrado hacia el mismo un desvío.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Quedan sujetas a la aprobación del Gobierno las designaciones ya hechas o que en el sucesivo se hagan de Consejeros de Administración, Directores, Gerentes o quienes con otra denominación hagan sus veces en las Sociedades Anónimas que se encuentren en alguna de las condiciones siguientes:

Primero.—Tener un capital no inferior a cinco millones de pesetas. Para el cómputo de esta cifra se sumarán el capital social desembolsado y el valor nominal de las Obligaciones puestas en circulación.

Segundo.—Ser concesionaria de obras o servicios públicos.

Tercero.—Dedicarse a la producción de elementos específicos de la defensa nacional.

Cuarto.—Sociedades de crédito.

En los casos de los números segundo, tercero y cuarto se aplicarán las normas de la presente Ley, cualquiera que sea el capital de la entidad.

Artículo segundo.—Las propuestas de designaciones a que se refiere el artículo anterior se elevarán al Gobierno, el cual las aprobará si considera que los comprendidos en ellas reúnan las condiciones de moralidad pública y adhesión al Régimen indispensables para el ejercicio de tales cargos. El Gobierno podrá asimismo ordenar las renovaciones de aquellos Consejeros, Directores, Gerentes o titulares de funciones análogas cuando estime que han dejado de reunir aquellas condiciones.

Artículo tercero.—Cuando se trate de sociedades extranjeras con negocios en España, se aplicarán las normas que anteceden a las personas que de modo permanente ostenten en territorio nacional la representación legal de la Compañía y la dirección o gerencia de los negocios.

Artículo cuarto.—Quedan exceptuadas de las normas de los artículos primero y segundo las sociedades españolas que tengan en el extranjero su masa principal de negocios.

Artículo quinto.—La infracción de lo dispuesto en los artículos precedentes será cometida gubernativamente con arreglo a las leyes, sin perjuicio de los efectos sustantivos dimanantes de la irregularidad en el ejercicio de la capacidad de obrar.

Artículo sexto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente Ley, pero quedan subsistentes los preceptos que sujetan a mayores requisitos la vida social, de entidades determinadas, como compañías ferroviarias, empresas mineras y otras análogas.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.

L. IZAGA

MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Nuestra felicitación

Han terminado los trabajos de desmontar las instalaciones hechas en el edificio de Villa-Suso con motivo de la gran Exposición Internacional de Arte Saero que tanto nombre ha dado a Vitoria en todo el mundo y tan visitada ha sido por personalidades nacionales y extranjeras.

Todos conocemos la parte activa que ha tenido en estas labores delicadas y de confianza nuestro querido amigo don Jaime Zubizarreta, que con una asiduidad y competencia extraordinarias ha estado siempre "al pie del cañón" desempeñando la misión que se le confió con un celo en él peculiar.

A las muchas y efusivas felicitaciones que ha recibido de expositores y directivos de la Exposición unimos la nuestra muy sincera, por la valiosa e inteligente cooperación que ha prestado a ella.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más calidad.

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden
Portal del Rey, 21, en Compañía, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Copias a máquina

y Trabajos de multicopista
Servando González
Teléfono 1748

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

FUNDICION DE HIERRO
MAQUINARIA PARA MADERA
MARTILLOS
CONSTRUCCIONES METALICAS
MATERIAL DE FERROCARRILES
ELEMENTOS DE TRANSMISION
ACCESORIOS

ARMENTIA Y CORRES
VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA 1248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.
CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.
MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regreasadoras, regreasadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balista.
MATERIAL PARA FERROCARRILES: Endovamientos, señales de parada, gólbos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes.
ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARZABAL MEDICO
Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Dr. Parra Soloche
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

SELLO YER
SUPERIOR A TODOS SUS SIMILARES CONTRA TODA CLASE DE DOLORES: Dolor de Cabeza, De Muelas y Oídos Reumáticos, Nerviosos y los especiales de la Mujer.

Al cerrar

En Francia se constituirá un Gobierno Nacional y en Londres un Gabinete de Defensa

La fisonomía de la capital de Francia ha cambiado. - No circulan taxis ni autobuses y las estaciones se hallan llenas de gentes movilizadas

París.—Circulan insistentes rumores de que el presidente del Gobierno Daladier tiene la intención de antes de terminar la sesión de la Cámara que ha comenzado sus sesiones a las tres y cuarto de la tarde de hoy, dar a conocer la confección de un Gobierno llamado Nacional en el que han de entrar a formar parte del mismo los socialistas de León Blum y los radicales republicanos de la derecha del grupo Louis Marin.

Londres según las cuales en esta capital también se va hacia la constitución de un Gabinete de Guerra o de Defensa Nacional. (DNB).

París.—El presidente Daladier se ha entrevistado esta mañana con el generalísimo Gamelin y con el presidente de la Cámara señor Herriot. (DNB).

París.—La fisonomía de la capital francesa ha cambiado por completo. Todo el ajetreo de otros días se ha convertido en una quietud grandísima y rara en la ciudad del Sena. La circulación rodada es escasa y casi nula. No hay taxis y son muy

raros los autobuses. El metro circula a intervalos y no por todas las estaciones de la red. Toda la atención se halla concentrada en las estaciones de los ferrocarriles a las que afluye la gente y las cuales se encuentran llenas de personas movilizadas y que parten para los diferentes lugares de las fronteras. (DNB).

París.—A las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy el ministro de Negocios Extranjeros M. Bonnet ha recibido la visita de la Comisión Permanente del Estado y del presidente de la Comisión Extraordinaria de la Cámara. (DNB).

En la estación de Miranda y a consecuencia de una explosión en un vagón cisterna, se incendian treinta vagones

En el accidente ha habido que lamentar un muerto y varios heridos. - A sofocar el incendio acudieron los bomberos de Vitoria

Miranda de Ebro.—En la madrugada de hoy y a consecuencia de una explosión se ha producido un violento incendio en uno de los trenes de mercancías que se encontraban parados en una de las vías del ferrocarril en la estación de Miranda de Ebro.

En los primeros momentos, y al efecto de la explosión, el pánico fue muy grande. Se tomaron las oportunas medidas de aislamiento y todas las precauciones necesarias en estos casos, trabajando denodadamente el personal de la Compañía, que pudo retirar de las vías contiguas el material que corría mayor peligro.

Acudieron a sofocar el incendio el Retén de Bomberos de Miranda, pero en vista de que el in-

cidio continuaba, se llamó a los Bomberos del Parque de Vitoria, los cuales acudieron a las cuatro y cuarto de la madrugada, cooperando eficazmente en los trabajos de aislamiento y extinción. El fuego pudo ser dominado a primeras horas de la mañana. Han quedado destruidos unos treinta vagones que contenían diversas mercancías, habiendo habido que lamentar en el accidente un muerto y varios heridos, entre ellos, uno de gravedad.

Noticias de sociedad

EXPEDIENTE DE ASCENSO

Al Capitán de Infantería del Tercio de Requetés «Nuestra Señora de la Valvanera» de Logroño, don Gerardo Mayoral Massot, hijo menor de nuestro Gobernador Militar de la Plaza, se le está instruyendo el oportuno expediente de ascenso.

ONOMASTICAS

Hoy celebran sus días nuestros buenos amigos D. Antón Azcárraga y don Antón Lafuente, a quienes con todo cariño felicitamos.

PETICION DE MANO

Por don Martín Telera y Aramendia, y para su hijo Jacinto, ha sido pedida a la señora doña Milagros de Sosa, viuda de González, la mano de su bella hija la señorita María Gloria González de Sosa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para la segunda quincena del mes de octubre.

VIAJES

Se encuentra en Vitoria en casa de sus próximos parientes los señores de Echevarría, la respetable señora marquesa de Villa-Plata.

Tablas flamencas siglo XV y cuadros firmas modernas.—Fortuni, Pradilla, Carlos Haes, vend. Hotel Jáuregui, de 11 a 1 y de 4 a 6.

—Para Santander ha salido el Interventor del Banco de España, don Julio Vega Hoza.

—Por breve tiempo vino de Villarreal, la virtuosa señorita Celina Asía.

—Regresó de Cestona el industrial don Gerardo R. de Austria.

—De Salinas de Añana llegaron don Teodoro Estavillo y su joven señora, nacida Jesusa Angulo.

—Vino de Cestona don Faustino Ainsa.

—Marchó a Lagrán la bella

señorita Marichu Antoñana.

REGISTRO CIVIL
Datos facilitados por el Juzgado Municipal en el día de hoy:

Nacimientos.—María del Carmen Arrázola y Madina, hija de Juan Sotero y de Sabina, Portal del Rey, 15. 3.º
José Luis Cámara y Guinea, hijo de Luis y de Angela, pueblo de Aríñez.

Matrimonio.—Victoriano David de Andrés y Aguado con Faustina Pérez y Alzola, solteros.

Una petición de Su Santidad el Papa a los Gobiernos para que cese la actual situación

Ciudad del Vaticano.—La nota facilitada ayer por el cardenal Magliane a los embajadores de Alemania, Italia, Francia, Polonia y encargado de Negocios Extranjeros de Inglaterra, tiene el siguiente texto: "EL PAPA NO QUIERE RENUNCIAR A LA ESPERANZA DE QUE LAS NEGOCIACIONES PLANTEADAS CONDUZCAN A UNA SOLUCION JUSTA Y PACIFI-

CA. SUPLICA, PUES, EN NOMBRE DE DIOS A ALEMANIA Y A POLONIA QUE HAGAN LO POSIBLE PARA EVITAR INCIDENTES Y QUE SE ABSTENGAN DE ADOPTAR MEDIDAS QUE PUEDAN AGRAVAR LA ACTUAL SITUACION".

Pide también a Inglaterra, Francia e Italia, que apoyen esta petición.

Una Nota de la Legación de Polonia en España sobre los hechos

San Sebastián.—El agregado de Prensa de la Legación de Polonia ha facilitado esta nota: "El día 1 de septiembre, por la mañana, el Ejército alemán ha empezado operaciones de guerra sobre el territorio polaco, bombardeando, además, las ciudades siguientes: Cracovia, Czesochovas, Katowice, Gdno, Gdynia, Buck y otras.

El Gobierno polaco considera estos actos como una declaración de guerra, y opondrá al agresor todas sus fuerzas nacionales, para defender el honor y la independencia de Polonia".

Cafés tostados LA BRASILEÑA

El Gobierno polaco ha convocado al Parlamento en sesión extraordinaria para esta tarde

Yugoeslavia cierra sus fronteras. - Comienza la evacuación de una zona fronteriza alemana. - Nuevas incursiones aéreas sobre Polonia. El avance de las tropas alemanas, dificultoso

Londres.—Lord Halifax y el Subsecretario Permanente del Foreign Office, se han entrevistado en la mañana de hoy con el Presidente del Gobierno Chamberlain. (DNB).

Varsovia.—El Gobierno ha convocado para hoy a la tarde al Parlamento de Polonia en sesión extraordinaria y ante la gravedad de la situación. (DNB).

Moscú.—Ha salido para Berlín el nuevo Embajador de la URSS cerca del Gobierno del Reich, Alexandre Chokvartseff, quien sustituirá en su puesto a hasta ahora Embajador en Berlín, Merkoloff.

La premura en la marcha es muy sintomática. (DNB).

Milán.—Ha sido suspendido el Salón de la Aviación Internacional, cuya apertura estaba anunciada para entre los días 2 al 17 de octubre. (DNB).

Belgrado.—Yugoeslavia ha cerrado sus fronteras, diciendo que no las abrirá hasta el día seis de septiembre. (DNB).

Washington.—El Departamento del Estado ha dicho que Francia ha contestado ya al mensaje de Roosevelt sobre los bombardeos a poblaciones abiertas y civiles. También ha contestado el Embajador de Polonia, quien ha manifestado que su Gobierno impedirá toda agresión a ciudades civiles, pero que por parte de Alemania ha sido ya violada esta iniciativa, pues han hecho sus avio-

nes varias agresiones sobre provincias y capitales polacas. (DNB).

Bale.—Ha comenzado la evacuación en la región del Sorach, perteneciente a la zona báscala del Norte. La población civil ha sido internada a los campos de concentración del interior de Baviera. (DNB).

Belgrado.—De acuerdo con la actitud neutral observada por esta nación, la prensa se expresa en términos de mesura y sus comentarios son parecidos a los aparecidos en la prensa italiana. (DNB).

Varsovia.—Siguen los aviones haciendo incursiones sobre el territorio polaco. Varias escuadri-

llas han volado sobre las inmediaciones de la capital y otras ciudades. En algunos puntos se han llegado a entablar combates. (DNB).

Berlín.—Las tropas alemanas siguen en algunas regiones su marcha militar, encontrando grandes obstáculos a su marcha. (DNB).

Berlín.—El lugarteniente del Fuhrer, Rudolf Hess, ha publicado una Orden aconsejando a los miembros del Partido Nacional Socialista a que se estén en sus puestos y no pidan ir al frente abandonando sus servicios a ellos encomendados. (DNB).

Cumplimentando al Gobernador civil

El Gobernador civil, señor Ramírez Sinués, ha recibido en la mañana de hoy, entre otras visitas la de una comisión del excelentísimo Ayuntamiento compuesta por el alcalde señor Santaloa Ila y por los concejales señores Saracho, Sanz y Elizagarate, los cuales fueron a cumplimentarle. También recibió la visita del Gobernador militar de la Plaza, coronel Mayoral, y la del presidente de la Exema. Diputación Provincial, señor Díaz de Mendivil.

J. Ignacio Jiménez
Habilidad de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.ª dcha.
VITORIA

URQUIOLA
OCULISTA
Dato, 8, 1.ª derecha

Policía de costumbres
Queda prohibida la asistencia de los menores de 14 años a las sesiones ordinarias de cine

Una importante disposición ministerial

Burgos.—El Boletín Oficial de hoy publica una orden del Ministerio de Gobernación por la que queda terminantemente prohibida la asistencia de los menores de catorce años a las sesiones ordinarias de cinematógrafo. Únicamente podrán asistir a las sesiones especiales organizadas para ellos.

En todos los cinematógrafos que funcionen los domingos, los días festivos y los de vacación escolar, se celebrará, en dichos días, una sesión especial, necesariamente diurna, para los menores de catorce años.

En los programas de las sesiones se incluirá obligatoriamente una película de carácter educativo y patriótico. Los menores de cuatro años podrán tener acceso a las sesiones ordinarias de cinematógrafo siempre que vayan

acompañados precisamente de sus padres.

Queda prohibido a las Empresas de cinematógrafo indicar en los anuncios, carteles, pizarras, programas y, en general, en toda clase de propaganda destinada al público, que las películas a que hagan referencia están prohibidas para menores de catorce años.

- a) Las producidas hasta hoy por el Departamento de Cinematografía de la Dirección General de Propaganda.
- b) Las documentales y noticiarios que no estén expresamente prohibidos para menores de quince años.
- c) Las películas de dibujos.
- d) Las especialmente autorizadas para menores de dicha edad por los organismos de Censura mencionados en el artículo sexto.

Galería de personajes carlistas

Don José Lerga

De soldado a general; de general a picapedrero

En la cruenta batalla del Puente de Arquijas, cuando Zumalacárregui revistó a sus bravos voluntarios después de la brillante jornada, ordenó que de las filas saliese dos pasos al frente uno de los más humildes, pero mejores soldados. Era un voluntario oscuro y muy mozo. Obedeció enseguida, y a todos extrañó su serenidad cuando se colocó ante su general. Sus compañeros pusieron a temblar por el recluta, creyéndose que se trataba de algún juicio sumarisimo.

Pero no fue así; Zumalacárregui, el magnánimo, el recto y bravo caudillo de los ejércitos de Don Carlos, nombró oficial en el acto al humilde soldado, recompensando así sus servicios a la bandera tradicionalista.

El nuevo oficial era José Lerga. ¡Qué proezas habría realizado aquel hombre, para que así lo distinguiera Zumalacárregui!

Terminó la guerra, y Lerga, por sus méritos, por su lealtad, por su talento natural, por su bravura, había alcanzado el empleo de coronel, Carlos V le autorizó para que se acogiese al Convenio de Vergara; pero el hombre bueno y valeroso prefirió vivir pobre a tener una brillante carrera en el Ejército al que había combatido. Era un modelo de caballeros, de los que hay pocos.

Legó la última guerra, y el lealísimo Lerga empuñó de nuevo las armas y ascendió a general. Se distinguió mucho; su sangre salpicó los campos de batallas de sus hazanas, y vió, con llanto en el alma, que la Causa fue nuevamente vencido por las traiciones y la desgracia.

Pudo someterse, al nuevo orden de cosas; pudo haber cobrado cien duros mensuales, a que tenía derecho, y sin embargo, en los últimos días de su vida se pudo ver en un pueblo navarro al gran caballero, al héroe Lerga picando piedra, lleno de años, con canas en la cabeza, cargado de trabajos, pero satisfecho y contento con vivir de ese modo...

A Z P I A Z U HNOS.
VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PEDRENDO, 25 y 27.

De Enseñanza
Exámenes - Cursos - Ingreso

Valladolid.—Las impresiones que existen en los centros de enseñanza oficiales son que los exámenes de Estado no empezarán hasta el día 9; y que principiarán a examinarse los alumnos de Valladolid y Palencia que suman unos cuatrocientos. A continuación se verificarán los exámenes de los demás centros del distrito universitario de Valladolid.

Pamplona.—Se nos dice en carta desde Madrid:

"Los ingresos en las Universidades que se dispensan a los excombatientes es el ingreso general de la Universidad", pero no el ingreso especial que cada Facultad tiene y por lo tanto para ingresar en la Facultad de Filosofía—Sección de Pedagogía—necesita hacer el examen especial de esta Sección. Los derechos que da el título de Licenciado en Pedagogía son: El poder hacer oposiciones a Inspectores de la Primera Enseñanza y Directores de Grupos Escolares de más de seis grados y Profesores de Pedagogía de las Escuelas Normales".

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Reunida la Junta de Decanos, bajo la presidencia del señor Vicerrector, para concretar normas referentes a estos exámenes extraordinarios, convocados en el mes de septiembre; tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Los exámenes darán comienzo en todas las Facultades el día 5 del próximo mes de septiembre.
Segundo.—La práctica de las pruebas de examen se ajustará a las normas que la parte dispositiva del decreto marca en el siguiente párrafo: "Estos exámenes serán realizados con la intensidad habitual,

de modo que no constituyan una ficción nociva para la debida preparación científica que la juventud universitaria de la Nueva España exige de sí misma".

Tercero.—Los ejercicios de los exámenes consistirán en pruebas orales y prácticas como normalmente se venían haciendo, en las diversas asignaturas de cada Facultad, y siempre que causa mayor no lo impidiese.

CURSILLOS DE ORIENTACION EN ALAVA
PROGRAMA PARA MAÑANA DIA 3

Mañana.—A las 10,30, conferencia sobre "La Religión como medio educativo" por el P. Leturia, Jesuita.

A las 11,30, conferencia por doña Isabel Romero, Inspectora de Primera enseñanza, sobre "Isabel la Católica".

PROGRAMA PARA EL LUNES DIA 4

Mañana.—A las 10,30, conferencia sobre "Educación de los sentimientos religiosos" por don Ambrosio Asparren, Beneficiado de la S. I. C.

A las 11,30, lección práctica con párvulos "Los colores" por doña Luisa Emilia, maestra de la graduada aneja a la Normal.

Tarde.—A las 4, conferencia de Historia "Todos a una", por don Luisa Eusebio, maestra de la graduada aneja a la Normal.

A las 5, conferencia de Pedagogía "Educación de la sensibilidad" por doña Pilar Valdecantos, maestra de Otazu.